

ADMINISTRACION

de la Salina de

Añana.

18. y 24. de Dic.^o de 1851.

El Sr. Excmo. Sr. D. D. de Salas de la
 Provincia de Burgos me dice en
 16 del actual lo siguiente
 " Con objeto de consumir
 gastos en la conduccion de caudales
 y que lleguen cuanto antes a esta
 Admón., he dispuesto decir a V.^o
 que tan luego como reciba esta,
 pase a Burgos, y persona que
 delegue de su confianza, y se ha-
 ga cargo de ciento doce mil rea-
 les que le entregare con esta mi
 orden D. Julian Barroeta ofi-
 ce de aquella Contaduría de ren-
 tas, con cuya cantidad y la asis-
 tencia que le queda en 1.^o del
 mes actual, satisfara las obli-
 gaciones vencidas en el mesmo "

" Y no siendo posi-
 ble separarme por ahora de esta
 Admón., ni disponer de empleados
 alguno en ella para que preste
 aquel servicio por el grande des-



puerto de sales que se este uni-
ficando segun V. habra obser-
vado Vues se sirva V. decir-
me si algun individuo de la
confianza de la Comunidad pue-
de pasar a' otro punto, auto-
rizado por mi para recoger
los mencionados fondos y con-
ducir a' esta Admon.

Dios que a' V. m. Sañ.
Año 18 de Diciembre de 1851

Señal de Roda

El Diputado de la Comunidad de Alcauderos de Sta. Salina

